# HERENCIA de la



## apertura COMERCIAL¹

La apertura comercial ha tenido efectos mixtos en la calidad de vida de los trabajadores mexicanos, manteniendo lejos las metas universales de trabajo decente.

BENJAMÍN ALEMÁN CASTILLA

para mejorar las condiciones de trabajo en México han dado resultados mixtos. Por un lado, se registran algunos avances importantes, por ejemplo, en la disminución de la brecha de género respecto de la participación en la fuerza laboral; la reducción de la proporción de jóvenes que no tienen empleo, educación o capacitación; la abolición del trabajo infantil o el aumento de la participación de las mujeres en puestos directivos. Por otro lado, algunos resultados han sido insuficientes y en algunos casos bastante preocupantes, particularmente respecto de la obtención de ingresos laborales

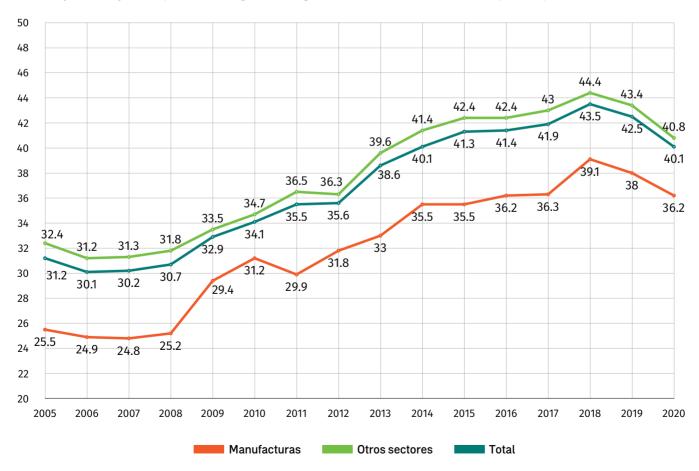
adecuados (es decir, un salario mínimo vital), una jornada laboral decente y la estabilidad laboral (Alemán-Castilla y Cuilty Esquivel, 2020).

Aun cuando a los trabajadores de las industrias manufactureras les ha ido mejor en este sentido, la diferencia respecto de otros sectores económicos ha tendido a desaparecer. Entre 2005 y 2020, la proporción de trabajadores que viven en un hogar cuyo ingreso total es menor a la línea de pobreza para el ámbito urbano aumentó en nueve puntos porcentuales, al igual que la brecha entre esta proporción para los trabajadores del sector manufacturero y la de los sectores no manufactureros (ver figura 1a).

entre 2005 y 2020, la proporción de trabajadores que viven en un hogar cuyo ingreso total es menor a la línea de pobreza para el ámbito urbano aumentó en nueve puntos porcentuales.

Figura 1a. Pobreza laboral

Porcentaje de trabajadores que viven en hogares con ingresos labores inferiores a la línea de pobreza para el ámbito urbano(1)(2)



La proporción de personas ocupadas que trabajan más de 48 horas por semana se mantuvo básicamente sin cambios a nivel nacional, pero la diferencia entre los sectores manufacturero y no manufacturero prácticamente desapareció, pues las jornadas laborales se extendieron en el primero (ver figura 1b). Por el lado positivo, la proporción de mujeres en puestos directivos aumentó en 10 puntos porcentuales a nivel nacional, y la diferencia entre las industrias manufacturera y no manufacturera disminuyó en poco más de una cuarta parte, en la medida que las primeras se pusieron al día con el resto de la economía (ver figura 1c).



Aunque la evolución reciente y el estado actual de las condiciones laborales en México son producto de diversos factores, tales como la Gran Recesión de 2008-09 (Freije, López-Acevedo y Rodríguez-Oreggia, 2011) o ciertos cambios sociales y estructurales que se han venido registrando en el largo plazo (BID, 2004), el pobre desempeño con respecto de algunos elementos de la Agenda de Trabajo Decente podría plantear dudas sobre los beneficios del libre comercio y la globalización. Éste es particularmente el caso cuando se considera que México ha realizado un gran esfuerzo hacia la apertura comercial desde que el país se adhirió

#### Figura 1b. Jornadas de trabajo excesivas

Porcentaje de personas ocupadas que trabajan más de 48 horas a la semana<sup>(1)</sup>

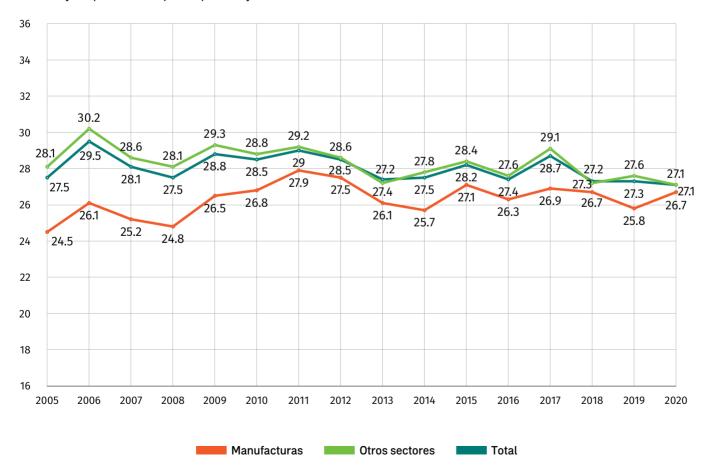
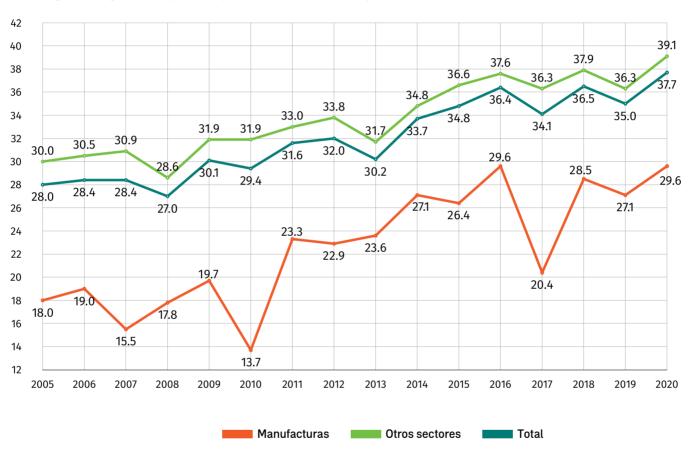


Figura 1c. Mujeres en puestos directivos

Porcentaje de trabajadores ocupados en puestos de mandos medios y superiores<sup>(1)</sup>

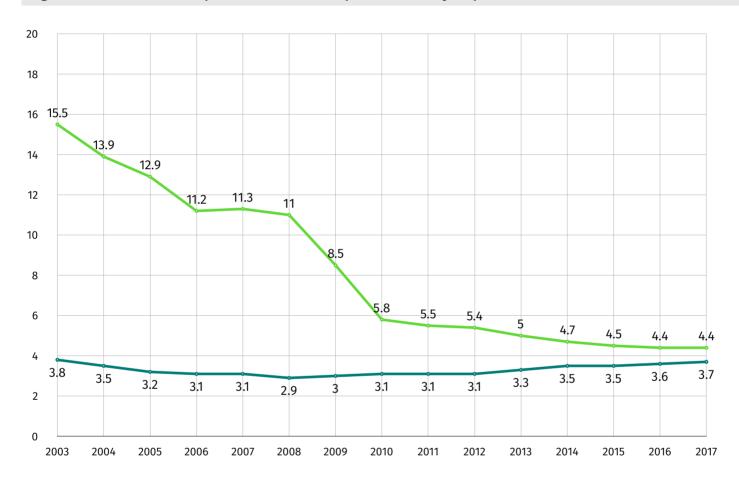


al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986.

En este sentido, durante el mismo período 2005-2020 México llevó a cabo la firma de siete nuevos acuerdos comerciales (alcanzando 13 con 50 países) y 17 nuevos acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones (para un total de 32 con 33 países), entre otras medidas (Secretaría de Economía 2016). Este esfuerzo continuo de integración se tradujo en una reducción adicional de 11 puntos porcentuales en el arancel no preferencial NMF² promedio a las importaciones, en tanto que el arancel no preferencial promedio sobre las exportaciones

La proporción de mujeres en puestos directivos aumentó en 10 puntos porcentuales a nivel nacional, y la diferencia entre las industrias manufacturera y no manufacturera disminuyó en poco más de una cuarta parte.

Figura 1d. Tarifas NMF promedio a las importaciones y exportaciones de México, 2003-2017 (1)(2)(3)



Tarifa sobre exportaciones a los socios principales

Una mayor participación en las cadenas de suministro ha contribuido a reducir la tasa de pobreza laboral en las industrias manufactureras, confirmando que la globalización ha ayudado a mejorar las condiciones de trabajo en este sector a través de salarios más adecuados.

mexicanas a los cinco principales socios comerciales se mantuvo en niveles considerablemente bajos (ver figura 1d).

Si bien tanto la teoría como la evidencia sobre el comercio y sus implicaciones para los mercados laborales son bastante extensas (Alemán-Castilla, 2020), gran parte de la atención se ha centrado en un grupo reducido de características, como los salarios (por ejemplo, Helpman et al., 2017), el empleo (Autor et al., 2013) y la informalidad (Dix-Carneiro et al., 2021). Aunque ha habido un aumento en el estudio de algunos otros aspectos (por ejemplo, Hakobyan y McLaren, 2017 sobre las disparidades de género; o Kis-Katos y Sparrow, 2011 sobre el trabajo infantil), la evidencia sobre otras características importantes del mundo del trabajo sigue siendo escasa.

#### **COMERCIO Y MERCADO**

Una mejor y más amplia comprensión de las relaciones entre el comercio y el mercado laboral es aún más importante en el contexto actual de pérdida de empleos e ingresos a raíz de la pandemia de COVID-19, que ha dado lugar a una mayor pobreza y desigualdad. Aunque el sector de los servicios de hospedaje y alimentos ha sido el más afectado en todo el mundo, el sector manufacturero y sus cadenas globales de suministro también se han visto gravemente afectados por la crisis y las medidas de contención (ILO, 2021).

Considerando lo anterior y con el fin de aportar nueva evidencia sobre el impacto del comercio en estas otras características del mercado laboral -algo desatendidas por la literatura-, en el marco del programa de investigación Integrating Trade and Decent Work (INTEGRATE)3 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), recientemente se realizó un estudio de los efectos de la liberalización no preferencial del comercio y la exposición a la globalización<sup>4</sup> sobre la pobreza laboral, las horas de trabajo y la participación de las mujeres en las industrias manufactureras mexicanas entre 2003 y 2018. Para ello se aplicaron dos estrategias de análisis complementarias. En primer lugar, se utilizaron los datos de establecimientos de la Encuesta Industrial Anual (EIA) y la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM) para estimar el efecto de la exposición a la globalización en los salarios diarios brutos por empleado, las horas diarias trabajadas por empleado y la proporción de mujeres en el empleo total dentro de las empresas manufactureras. En segundo lugar, se vincularon dichos datos de establecimientos con los de trabajadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y con datos de la OMC sobre aranceles no preferenciales y volúmenes de comercio internacional, para estimar el efecto de la liberalización no preferencial del comercio y la exposición a la globalización en la

las reducciones de los aranceles NMF a las importaciones mexicanas pueden haber contribuido a aumentar tanto la pobreza laboral como las jornadas excesivas de trabajo en las manufacturas.



tasa de pobreza laboral, la proporción de empleo en jornadas excesivas de trabajo y la proporción de mujeres en puestos directivos en las industrias manufactureras.

Los principales resultados obtenidos en dicho estudio son consistentes con las teorías sobre el comercio internacional en presencia de empresas heterogéneas (Sampson, 2014; Melitz, 2003) y con hallazgos previos de estudios relacionados (Verhoogen, 2008; Schank et al., 2007). En primer lugar, para todas las industrias comercializables<sup>5</sup>, se comprobó que la reducción de los aranceles no preferenciales NMF a las importaciones mexicanas contribuyó a disminuir la pobreza de los trabajadores, mientras que la reducción de los aranceles NMF a las exportaciones mexicanas por nuestros principales socios comerciales redujo la proporción de mujeres en puestos directivos. Si bien el primer efecto podría deberse al abaratamiento del comercio de bienes intermedios importados (lo que en principio permitiría a las empresas pagar mejores salarios a sus empleados), el segundo podría ser una consecuencia de la discriminación contra la mujer, en la medida que disminuve el costo de acceder a los mercados extranjeros o, por el contrario, una preferencia por mano de obra femenina -más barata- cuando aumentan esos costos de acceso (Ben Yahmed, 2017).

Al desagregar el efecto de la liberalización del comercio para el sector manufacturero en comparación con otras industrias comercializables, se constató que las reducciones de los aranceles NMF a las importaciones mexicanas pueden haber contribuido a aumentar tanto la pobreza laboral como las jornadas excesivas de trabajo en las manufacturas. Sin embargo, una mayor reducción de los aranceles NMF a las exportaciones mexicanas por parte de nuestros principales socios comerciales<sup>6</sup> ha sido beneficiosa para ambas medidas de trabajo decente.

Además de confirmar la naturaleza heterogénea de los efectos del comercio y la globalización en los distintos sectores económicos, estos resultados sugieren que la intención de la política comercial (es decir, el que se busque promover las importaciones o las exportaciones) es importante: reducciones adicionales de los aranceles NMF de importación benefician a los sectores que consumen insumos importados,



pero pueden perjudicar a las industrias manufactureras al facilitar y amplificar la competencia extranjera. Del mismo modo, menores aranceles NMF de exportación benefician más a las industrias comercializables no manufactureras que a las manufactureras, ya que estas últimas han estado expuestas al comercio y la globalización durante más tiempo y de una forma más intensa.

Finalmente, también se encontró que una mayor participación en las cadenas de suministro ha contribuido a reducir la tasa de pobreza laboral en las industrias manufactureras, confirmando que la globalización ha ayudado a mejorar las condiciones de trabajo en este sector a través de salarios más adecuados. Esto es consistente con estudios anteriores, como Aitken et al. (1996), donde se encontró que los mayores niveles de inversión de las empresas extranjeras en México y Venezuela (como son las maguiladoras orientadas a la exportación) están asociados con salarios más altos; o Schröder (2018) y Alfaro-Ureña et al (2019), que encontraron que los exportadores y las empresas multinacionales en Alemania y Costa Rica, respectivamente, pagan salarios más altos v contribuyen a la mejora de las opciones laborales de los trabajadores a través de la presión competitiva que ejercen en ellos. </>

#### Referencias

Aitken, B.J., A.E. Harrison y R.E. Lipsey. 1996. «Wages and Foreign Ownership: A Comparative Study of Mexico, Venezuela, and the United States». *Journal of International Economics* 40 (3-4): 345-371.

Aleman-Castilla, B. 2020. «Trade and Labour Market Outcomes: Theory and Evidence at the Firm and Worker Levels», ILO Working Paper 12.

Alemán-Castilla, B. y K. Cuilty Esquivel. 2020. «Trabajo Decente En México 2005–2020: Análisis Con Perspectiva de Género». CIMAD, IPADE.

Alfaro-Ureña, A., I. Manelici y J.P. Vásquez. 2019. «The Effects of Multinationals on Workers: Evidence from Costa Rica». 112–119. IRLE Working Paper. Unpublished.

Autor, D., D. Dorn y G. Hanson. 2013. «The China Syndrome: Local Labor Market Effects of Import Competition in the United States». *American Economic Review* 103 (6): 2121–2168.

Ben Yahmed, S. 2017. «Gender Wage Discrimination and Trade Openness. Prejudiced Employers in an Open Industry», ZEW Discussion Paper 17-047.

Dix-Carneiro, R., P.K. Goldberg, C. Meghir y G. Ulyssea. 2021. «Trade and Informality in the Presence of Labor Market Frictions and Regulations», Working Paper 28391. NBER Working Paper Series.

Freije, S., G. López-Acevedo y E. Rodríguez-Oreggia. 2011. «Effects of the 2008–09 Economic Crisis on Labour Markets in Mexico». En Working Through the Crisis: Jobs and Policies in Developing Countries during the Great Recession, editado por Arup Banerji, David Newhouse, Pierella Paci y David Robalino, 183–221. Washington, DC: World Bank Group.

Hakobyan, S. y J. McLaren. 2017. «NAFTA and the Gender Wage Gap», Upjohn Institute Working Papers 17–270.

Helpman, E., O. Itskhoki, M.A. Muendler y S.J. Redding. 2017. «Trade and Inequality: From Theory to Estimation». *Review of Economic Studies* 84: 357-405.

IDB (Inter-American Development Bank). 2004. Women at Work: Challenges for Latin America. Edited by Claudia Piras. Washington, D.C.

ILO (International Labour Organization). 2021. World Employment and Social Outlook: Trends 2021. Geneva.

Kis-Katos, K. and R. Sparrow. 2011. «Child Labor and Trade Liberalization in Indonesia». *The Journal of Human Resources* 46 (4): 722–749.

Sampson, T. 2014. «Selection into Trade and Wage Inequality». *American Economic Journal: Microeconomics* 6 (3): 157–202.

Schank, T., C. Schnabel y J. Wagner. 2007. «Do Exporters Really Pay Higher Wages? First Evidence from German Linked Employer-Employee Data». *Journal of International Economics* 72 (1): 52–74.

Schröder, S. 2018. Wage Inequality and the Role of Multinational Firms: Evidence from German Linked Employer-Employee Data». University of Edinburgh.

Secretaría de Economía. 2016. «Información sobre tratados internacionales que México ha suscrito en el mundo». Sistema de Información de Tratados Comerciales Internacionales (SICAIT).

Melitz, M.J. 2003. «The Impact of Trade on Intra-Industry Reallocations and Aggregate Industry Productivity». *Econometrica* 71 (6): 1695–1725.

Verhoogen, E.A. 2008. «Trade, Quality Upgrading, and Wage Inequality in the Mexican Manufacturing Sector». *The Quarterly Journal of Economics* 123 (2): 489 –530.

- <sup>1</sup> Extracto en español del artículo «Trade and decent work in Mexican manufacturing» (próximo a publicarse), escrito para el programa de investigación «Integrating trade and decent work» (INTEGRATE) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el apoyo de la Comisión Europea y el Gobierno de Flandes, Bélgica.
- <sup>2</sup> Los aranceles NMF (nación más favorecida) son los aranceles normales no discriminatorios que se aplican a las importaciones entre países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), excluyendo los aranceles preferenciales previstos en acuerdos de libre comercio y otros regímenes.
- $^3$  Para mayor detalle, ver: https://www.ilo.org/global/research/projects/trade-decent-work/lang-en/index.htm.
- <sup>4</sup> La cual se mide por la fracción de los ingresos de las empresas manufactureras que proviene de su participación en cadenas de suministro, mediante actividades de maquila, submaquila y remanufactura.
- <sup>5</sup> Estas incluyen, además de las industrias manufactureras, ciertas actividades en los sectores de agricultura, minería, información y servicios financieros.
- <sup>6</sup> De acuerdo con datos de *The Atlas of Economic Complexity*, elaborados por el *Growth Lab* de la Universidad de Harvard (disponible en https://atlas.cid.harvard.edu/), los cinco principales socios comerciales de México en 2018 fueron Estados Unidos (75.8 por ciento de las exportaciones brutas totales), la Unión Europea (5.8 por ciento), Canadá (5.1 por ciento), China (2.4 por ciento) y Japón (1.1 por ciento).



El autor es profesor del área de Entorno Económico en IPADE Business School y doctor en London School of Economics and Political Science (LSE).



### 48 AÑOS DE TRADICIÓN Y PRESTIGIO

88 RUE DE SEINE
LES MOUSTACHES



Luis Gálvez, propietario del restaurante y egresado del Programa AD-2, te espera.

Les Moustaches

RestaurantLesMoustaches

www.lesmoustaches.com.mx

restaurante@lesmoustaches.com.mx

Reservaciones: 5533 3390 • 5525 1265 Río Sena 88, Ciudad de México, entre Reforma y Río Lerma Comida: lunes a domingo de 13:00 a 18:00 hrs